
	<b>INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>FO-GJ-17</b>	<b>FECHA: 26/01/2026</b>
		<b>VERSION: 1</b>
		<b>TRD: 100-13.05</b>
		<b>PAGINA 1 de 4</b>

**1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO**

<b>IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:</b>	<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 13.05.031</b>
<b>CONTRATISTA Y C.C.:</b>	<b>JAIR GARCIA BARCO CC 6.531.948</b>
<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO IMCY, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN CON EL CONOCIMIENTO, LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LOS SABERES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO".
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (10.500.000)
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	5 MESES
<b>FECHA DE INICIO:</b>	01 DE FEBRERO
<b>FECHA DE TERMINACION:</b>	30 DE JUNIO
<b>ADICIONAL EN DINERO</b>	N/A
<b>ADICIONAL TIEMPO</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (10.500.000)
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) CINCO CUOTAS IGUALES, por valor de DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$2.100.000), las cuales se pagarán el último día hábil de los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2026. Los pagos se realizarán con la presentación del acta de supervisión del contrato en la que se indique que se ha dado cumplimiento al objeto contractual y el pago de la seguridad social; acorde a lo dispuesto en el artículo 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018
<b>NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:</b>	<b>JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS</b> GERENTE – INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA IMCY  CARLOS ANDRES ALZATE APOYO SUPERVISIÓN
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN:</b>	<b>PRIMER PAGO</b>

**2. SEGUIMIENTO TÉCNICO**

Actividades contratadas	Actividades o Productos Ejecutados en el periodo	Tipo de Evidencia y donde reposa
1. Brindar apoyo y asistencia a las reuniones y capacitaciones impulsadas por el programa de fomento y del instituto municipal de cultura de Yumbo	Durante el periodo correspondiente al primer pago, se participó en la jornada de inducción y reinducción llevada a cabo en el Centro Cultural de Yumbo, la cual fue orientada por el equipo de Gestión Humana.  Asimismo, se asistió a una reunión con el líder del proceso, realizada en la misma institución, en la que se presentó el cronograma de actividades previsto para el periodo a ejecutar.	Evidencia que reposa en el formato de asistencia FO-GH05 el cual reposa en el archivo de gestión humana.  Evidencia que reposa en el formato FO-GH05 acta 1, que reposa en el archivo de fomento y se anexa evidencia fotográfica en el presente informe
2. Brindar apoyo en la realización de actividades del programa de fomento, promoción artística y cultural del Instituto y la estrategia	para el mes de primer pago se llevaron a cabo actividades de embellecimiento y mejoramiento de las zonas verdes y áreas comunes del centro cultural de	Se anexa registro fotográfico en el presente informe con formato FO-GJ-17 que reposa en el archivo de gestión humana.

	<b>INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>FO-GJ-17</b>	<b>FECHA: 26/01/2026</b>
		<b>VERSION: 1</b>
		<b>TRD: 100-13.05</b>
		<b>PAGINA 2 de 4</b>

<p>generadora de espacios de paz enmarcado en la diversidad y diálogos culturales que permitan las prácticas culturales.</p>	<p>Yumbo. El propósito de estas acciones fue fortalecer las prácticas culturales de los asistentes al CCY.</p>	
<p>3. Brindar apoyo asistencial en el registro y caracterización de las actividades del proceso de fomento y promoción artística y cultural desarrollados por el instituto municipal de cultura de Yumbo</p>	<p>Para el primer pago se brindó apoyo en el registro de visitas y/o actividades del centro cultural de yumbo.</p>	<p>Evidencia que reposa formato registro de visitas y/o actividades del centro cultural digitalizado fo: ga- 20</p>
<p>4. Apoyar y participar en los eventos, expresiones artísticas y culturales que desarrolle el IMCY y difundir la oferta institucional de la entidad</p>	<p>Para el primer pago, se brindó apoyo en la difusión en redes sociales de los eventos que se realizaron en el periodo de supervisión tales como:  Talleres imcy</p>	<p>Evidencia que reposa en redes sociales personales y en la oficina de comunicaciones de la entidad, se anexa evidencia fotográfica en el presente informe con formato FO-GJ17</p>

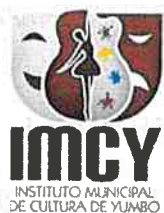
**3. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y EVIDENCIAS**

PRODUCTO GENERADO	UBICACIÓN FISICA DE LA EVIDENCIA
<p>Con el desarrollo del objeto contractual el CONTRATISTA deberá entregar como producto, el informe mensual de gestión de la ejecución del contrato que contenga como mínimo la siguiente información: *Identificación del contrato, • Objeto contractual, 'Nombre del CONTRATISTA, 'Valor total del contrato. Periodo del informe. 'Monto a pagar, •Actividades contratadas, *Actividades ejecutadas, *Productos entregados en el periodo en cumplimiento de cada actividad con registro fotográfico de la misma, el cual deberá de brindar en detalle las circunstancias de tiempo, modo y lugar, es decir, en la foto se deberá evidenciar la fecha y hora del respectivo registro, al igual la imagen deberá dar brindar las herramientas necesarias que permitan a la entidad establecer el lugar donde se realizó la actividad: • Nivel porcentual de ejecución de cada actividad contratada. *Fecha y ciudad, *Firma y como anexo la planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social mes vencido, con fecha de pago los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes</p>	<p>Se entrega informe FO-GJ-17 correspondiente al primer pago el cual reposa en la carpeta contractual <b>13.05.031</b> ubicada en el área de gestión humana.</p>

**4. ANEXOS FOTOGRÁFICOS Y/O EVIDENCIAS**



Reunión inducción y reunión mensual



**INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

FO-GJ-17

FECHA: 26/01/2026

VERSION: 1

TRD: 100-13.05

PAGINA 3 de 4

**Adecuación de espacios**

**APOYO EN ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROCESO**      **Oferta institucional**

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO	Cumple Parcialmente
--	----	---	----	---------------------

**5. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO**

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	000035	2.3.2.02.02.009	15-01-2026	\$ 10.500.000
Registro Presupuestal	0000042	2.3.2.02.02.009	22-01-2026	\$ 10.500.000


Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
\$ 2.100.000	\$2.100.000	\$8.400.000

Diligenciar en caso de adiciones por:  
 Prorroga Tiempo \_\_\_\_\_ Valor: \_\_\_\_\_ Actividades: \_\_\_\_\_

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

**Pago de Seguridad Social**

Base de Cotización \$1.750.950	Valor pagado a				Total, Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACION (cuando aplique)		

	<b>INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>FO-GJ-17</b>	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 4 de 4

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
\$						

**6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO**

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X
<p>Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.</p>		

**7. CERTIFICACIÓN:**


**a. Por parte del Supervisor:**


De acuerdo con las actividades establecidas y fijadas en todos los contratos de prestación de servicios vigencia 2026, se estableció como actividad: Ejercer control de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre las actividades que el contratante le asigne de acuerdo a sus facultades legales. Esto soportado en el seguimiento y control oportuno que se debe realizar a los contratistas vinculados a la entidad conforme al objeto contractual y que es reglamentado en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. El Gerente a su vez, vigiló la correcta ejecución y certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondientes al **PRIMER PAGO**, según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes.

**b. Por parte del Contratista**

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan.

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma de Supervisor:  
 Nombre: **JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS**  
 Cargo: GERENTE  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE YUMBO -IMCY**

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma de apoyo al supervisor:  
 Nombre: **CARLOS ANDRES ALZATE**  
 Resolución: No 100-03-01-16 del 11 febrero de 2026

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma del Contratista:  
 Nombre: **JAIR GARCIA BARCO**  
 Documento de identidad: **C.C. 6.531.948**